

 Alcaldía Municipal de Envigado	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Código: CC-F-088
		Versión: 02
		Página 1 de 4

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía
Código No. ENV-11-30-0192-19

El Municipio de Envigado, en acatamiento de la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007 y de conformidad al Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

AVISA

Que está interesado en abrir la siguiente Convocatoria Pública:

OBJETO:

Fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI en el Municipio de Envigado, inmerso en la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles del Plan Decenal.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A CONTRATAR:

Selección Abreviada de Menor cuantía

FUNDAMENTO JURÍDICO: Ley 80 de 1.993; Ley 1150 de 2.007, artículo 2° numeral 2° literal b, Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.12.12.20, del Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018.

LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN

PAGINA WEB: www.colombiacompra.gov.co

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$76.334.457), IVA INCLUIDO, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 201XXXXX amparado en los rubros presupuestales N° 2.4.13.3.02.02.20.01.00.100.2.0106, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2019.

 Alcaldía Municipal de Envigado	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Código: CC-F-088
		Versión: 02
		Página 1 de 4

PLAZO: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será **DIEZ (10) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal 2019.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y los documentos que sirvieron de soporte y podrán consultarse en la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación únicamente a través del portal web de Colombia Compra Eficiente –SECOP II.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
85111500 Prevención y control de enfermedades contagiosas	85000000 Servicios de salud	85110000 Prevención y control de enfermedades	85151500 Prevención y control de enfermedades contagiosas.
85111510 Servicios de vacunación.	85000000 Servicios de salud	85110000 Prevención y control de enfermedades	85111500 Prevención y control de enfermedades contagiosas
86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica	86000000 Servicios educativos y de formación	86100000 Formación profesional	86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: En el presente Proceso de Contratación pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y **TRES (3) AÑOS** más. Y con relación a los proponentes

 Alcaldía Municipal de Envigado	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Código: CC-F-088
		Versión: 02
		Página 1 de 4

plurales uniones temporales o consorcios será como mínimo por el plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación.

La Entidad contratante revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la Oferta, celebrar o ejecutar el Contrato.

Para ello, revisará entre otros, el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el certificado de medidas correctivas y el RUP. Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste que el representante legal no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la persona jurídica, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano social directo que lo faculta.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: Dando cumplimiento artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso contractual **SI PODRÍA** estar sujeto a la convocatoria limitada a MIPYME, toda vez que la cuantía no supera Ciento veinticinco mil dólares de los estados Unidos de América (US125.000), liquidados a la tasa de cambio que para el efecto determine el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Umbral para convocatorias limitadas a Mipyme (2018)

Valor Umbral | \$377'079.000

Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/19

<https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=15031>

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan

 Alcaldía Municipal de Envigado	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Código: CC-F-088
		Versión: 02
		Página 1 de 4

en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollaran su actividad en comunicación con la interventoría y la Supervisión del proyecto.

DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL: Dando cumplimiento a la Sección 4 artículo 2.2.1.2.4.1.1 y subsiguientes le son aplicables, los siguientes Acuerdos comerciales:
Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal MACPC-13

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES DEL NIVEL MUNICIPAL						
ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Plazo mínimo para presentar propuesta
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	Bienes y Servicios \$834'618.000	NO APLICA	NO APLICA	30 DIAS
	MÉXICO	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
	PERÚ	SI	Bienes y Servicios \$834'618.000	NO APLICA	NO APLICA	30 DIAS
CANADÁ		NO	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE		SI	Bienes y Servicios \$836'008.000	NO APLICA	NO APLICA	10 DIAS
COREA		NO	N/A	N/A	N/A	N/A

 Alcaldía Municipal de Envigado	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		Código: CC-F-088
			Versión: 02
			Página 1 de 4

COSTA RICA		SI	Bienes y Servicios \$1.481.116.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS		NO	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTADOS AELC		SI	Bienes y Servicios \$788'071.000	NO APLICA	NO APLICA	10 DIAS
MÉXICO		NO	N/A	N/A	N/A	N/A
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
	GUATEMALA	SI	\$53.827.541	14 ¹	SI	10 DIAS
	HONDURAS	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
UNION EUROPEA		SI	Bienes y Servicios \$777'100.000	NO APLICA	NO APLICA	30 DIAS
COMUNIDAD ANDINA		SI	INDEPENDIENTE DE LA CUANTÍA	N/A	NO APLICA	10 DIAS

Solo aplica el Acuerdo Comercial con Triángulo Norte- Guatemala y Comunidad Andina.

NOTA: Con relación a la exclusión No. 14 del Anexo 4- Las convocatorias limitadas a Mipymes. Esta excepción sólo es aplicable en los casos en que la entidad verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de Convocatoria; los estudios y documentos previos: o el borrador del pliego de condiciones

CRONOGRAMA DEL PROCESO

¹ En caso de limitarse a Mipyme



Alcaldía Municipal
de Envigado

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código: CC-F-088

Versión: 02

Página 1 de 4

ACTIVIDAD	FECHA	
	Desde	Hasta
Aviso de convocatoria.	21 de Enero de 2019	
Estudios previos y sus anexos (Matriz de riesgos, cronograma, análisis del mercado, Flujo de inversiones, análisis de precios unitarios y fichas técnicas cuando aplique)	21 de Enero de 2019	
Publicación del proyecto de pliego de condiciones.	21 de Enero de 2019	
Recepción de observaciones,	Desde 22 de enero de 2019 Hasta 28 de enero de 2019 Hora: 6:00pm	
Manifestación de interés para limitar la convocatoria a Mipymes Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015 y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.	Desde 22 de enero de 2019 Hasta 26 de enero de 2019 Hora: 6:00 pm	
Aclaración, respuesta y publicación de observaciones.	29 de Enero de 2019	
Acto de apertura del proceso de selección.	29 de Enero de 2019	
Publicación pliego de condiciones definitivo	29 de Enero de 2019	
Manifestación del interés de participación del proceso (inscripción) con el fin de integrar lista de posibles oferentes. NOTA: Ver formato de inscripción en la página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II	Desde el 30 de enero de 2019 Hasta el 1 de febrero de 2019 Hasta las 6:00 pm	
Sorteo de consolidación de oferentes y publicación. (Cuando son más de 10 personas las interesadas.)	N/A	
Publicación acta de sorteo y nuevo cronograma	N/A	
Observaciones a los pliegos definitivos	Desde el 30 de enero de 2019 Hasta el 1 de febrero de 2019 Hora: 06:00PM	
Respuesta a las observaciones de los pliegos definitivos	4 de febrero de 2019	
Adendas y publicación de las mismas (Mínimo un día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar las ofertas)	4 de febrero de 2019	
Recepción, cierre y posterior apertura de las propuestas.	6 de febrero de 2019 HORA: a las 9:00:00 AM	
Evaluación de las propuestas	Desde 6 de febrero de 2019 Hasta 8 de febrero de 2019	



Alcaldía Municipal
de Envigado

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código: CC-F-088

Versión: 02

Página 1 de 4

ACTIVIDAD	FECHA
	Desde Hasta
Publicación del informe de evaluación.	8 de febrero de 2019
Recepción de observaciones a la evaluación de las propuestas	Desde 11 de febrero de 2019 Hasta 13 de febrero de 2019 hasta las 6:00 pm
Termino para subsanar requisitos que no constituyan factores de escogencia.	Desde 11 de febrero de 2019 Hasta 13 de febrero de 2019 hasta las 6:00 pm
Acto de adjudicación del contrato Debe contener respuesta a las observaciones al informe de evaluación. O en su defecto la declaratoria desierta.	14 de febrero de 2019
Perfeccionamiento del contrato	15 de febrero de 2019 hasta las 6:00pm
Entrega garantías	18 de febrero de 2019 hasta las 4:00 pm

FECHA, HORA Y LUGAR EN EL CUAL SE DEBEN PRESENTAR LAS OFERTAS:

Recepción, cierre y apertura de las propuestas.	6 de febrero de 2019 9:00 am	<u>Presentación electrónica</u> <u>PORTAL SECOP II</u> <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
---	---------------------------------	--

Las propuestas se presentarán de manera electrónica en el portal web del SECOP II, **NO** se recibirá documentación alguna en la Secretaría o en la oficina del Grupo de Adquisiciones, dentro del término que se fije en el cronograma establecido en el pliego de condiciones definitivo, fecha y hora en que se cierra el Proceso.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

 Alcaldía Municipal de Envigado	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Código: CC-F-088
		Versión: 02
		Página 1 de 4

PRECALIFICACIÓN.

En este proceso no hay lugar a Precalificación, por tratarse de una Selección Abreviada de Menor Cuantía

Envigado, 18 de enero de 2019


MAGNOLIA BALVANERA GIRALDO DUQUE
Secretaría General

Proyectó: María Elisa Jaramillo Piedrahita

